



Convocatoria | MSCA Postdoctoral Fellowships 2025

13/05/2025

Convocatorias

Datos importantes:

- **Plazo envío propuestas:** 10 septiembre 2025 a las 17:00 CEST

Información:

La Comisión Europea ha **anunciado la apertura** de la convocatoria 2025 de las MSCA Postdoctoral Fellowships, cuyo plazo para la presentación de propuestas finalizará el próximo **10 de septiembre de 2025**.



El **objetivo** de los proyectos posdoctorales MSCA es el de mejorar el potencial creativo e innovador del personal investigador doctor que desee adquirir nuevas habilidades a través de la formación avanzada y la movilidad internacional, interdisciplinar e intersectorial.

Esta convocatoria está abierta a investigadores/as excelentes de cualquier nacionalidad, incluyendo a quienes deseen reintegrarse en Europa; a quienes aspiren a reiniciar su carrera en la investigación y también al personal desplazado por conflictos. El programa también fomenta la realización de proyectos de investigación e innovación en el sector no académico.

Modalidades:

Dentro de estas becas posdoctorales encontramos dos modalidades:

- **“European Fellowships”:** dirigidas a investigadores/as posdoctorales de cualquier nacionalidad que quieran realizar su proyecto dentro una institución europea. Para estas ayudas el proyecto tiene que realizarse en un Estado Miembro o País Asociado a Horizonte Europa, y pueden durar entre 12-24

meses.

- **"Global Fellowships"**: financian la movilidad fuera de Europa, con fase de retorno. La ayuda tiene una duración de entre 24-36 meses, de los cuales los primeros 12-24 se realizarán en un tercer país no asociado, seguidos de una fase obligatoria de retorno de 12 meses a una organización con sede en un Estado Miembro o País Asociado a Horizonte Europa. Esta ayuda solo la pueden solicitar los nacionales o residentes de larga duración de los Estados Miembros o Países Asociados a Horizonte Europa.

Requisitos del/la candidata/a:

- Estar en posesión del **título de doctor** o haber defendido exitosamente su tesis doctoral, a fecha límite de presentación de solicitudes.
- A fecha de cierre de la convocatoria, los/as candidatos/as deberán tener un máximo de **8 años de experiencia investigadora postdoctoral** a tiempo completo (contados a partir de la fecha de obtención del título de doctorado). Existen excepciones que pueden consultarse en el correspondiente [Programa de Trabajo](#).
- Cumplir con la **regla de movilidad**: no haber residido ni realizado su actividad principal (trabajo, estudios, etc.) en el país del centro solicitante ("European Fellowships") o de destino durante la primera fase ("outgoing phase" de la "Global Fellowships") durante más de 12 meses en los 36 meses inmediatamente anteriores a la fecha límite de la convocatoria.

Propuesta a presentar:

Las propuestas MSCA-PF tienen 2 partes:

- **Parte A**: Formularios online a cumplimentar con los datos básicos de la propuesta.
- **Parte B**: Memoria científica. La plantilla en formato word se descarga del Portal europeo, una vez abierta la propuesta.

Criterios de evaluación

- **50% Excelencia**: Calidad de los objetivos, metodología, supervisión, transferencia de conocimiento y perfil del investigador/a.
- **30% Impacto**: Mejora de la carrera investigadora, difusión y explotación de resultados, y contribución a impactos científicos, sociales y económicos.
- **20% Implementación**: Calidad del plan de trabajo, gestión de riesgos y capacidad de las instituciones participantes.

Más información de la convocatoria:

Puede encontrar toda la información sobre la convocatoria en la [web oficial de la convocatoria](#), en el [portal de la CE](#) o en el [Programa de Trabajo de las acciones MSCA](#).